

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos:  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## El Sacerdote

Las augustas funciones del sacerdote suelen ser desconocidos de la mayor parte de las gentes, que no se hacen cargo de la importancia social que reviste.

Toda la existencia está ligada al sacerdote: a los actos más trascendentales de la vida; nos acompaña desde el momento en que nacemos: las más grandes alegrías, las tristezas mayores, los afectos más puros, él los preside, así como nos acompaña hasta la tumba.

Su misión es puramente civilizadora; sus funciones, son augustas; en todos los instantes en que hace falta la presencia del sacerdote, encontramos al amigo leal, al consejero noble, a la persona a quien podemos confiar lo más recóndito, lo más íntimo, esperando sus decisiones y sus fallos con absoluta tranquilidad y confianza.

El sacerdote es al par que consejero, amigo: en sus funciones verdaderamente augustas, encontramos cuando nos vemos heridos por la desgracia, inefables consuelos, porque ministro del Dios de todas las misericordias y de las supremas justicias, ha de reflejarse en ellos la virtud divina en cuyo nombre ejercen.

Los que atacan al sacerdote; los que pretenden negar su influencia social, su valer y su alta significación, puede decirse que son obcecados y ciegos, porque basta hacerse cargo de las funciones que están llamados a desempeñar, para que se vea en ellos un defensor de la verdad divina.

Baste decir que al sacerdote se le llama padre, para que se comprenda toda la importancia de su misión social.

## La huelga de obreros del campo

Noticias que hasta ayer por la tarde se habían recibido en el Gobierno civil de la huelga de obreros agrícolas:

«Alcalde de Jerez a gobernador.

No ha ocurrido novedad alguna en el mercado durante la mañana y reina tranquilidad en la población.

En la campaña han sido detenidos 48 obreros agitadores que salieron para levantar la gente que trabaja en distintos cortijos próximos a la carretera Sanlúcar.

Serán conducidos a la cárcel a disposición del Juzgado, pues entre ellos vienen muchos reincidentes.

Anoche celebré una conferencia acompañada del diputado Sr. Romero como presidente agricultores y celebraremos otra con Junta directiva y otros.

Se hace todo género de esfuerzos por solucionar conflicto.»

«Capitán de la Guardia civil de Jerez a gobernador.

Celebrado mitin hoy por obreros campo acordaron por votación nominal y gran mayoría continuase huelga.

No ocurre novedad.»

«Jefe de fuerza concentrada Guardia Guardia civil de Bornos a gobernador.

Incorporado a esta villa jefe línea Arcos que se hallaba en Espera me participa que allí no ocurre novedad, quedando garantida libertad trabajo.»

Oficial jefe línea Olvera se ha incorporado a aquella población.

A esta también se ha incorporado comandante puesto la misma y los tres guardias que se hallaban concentrados Ríotinto.

En esta no ocurre novedad.

«Alcalde de Villamartín a gobernador.

Continúa huelga sin medio de arreglo.

Tranquilidad aparente.

Sociedad solicita mitin mañana propaganda huelga.

No conviene retirar fuerzas de esta.

De Jerez:

«Capitán Guardia civil a gobernador.

Al ser conducidos por la fuerza en concepto de detenidos 48 huelguistas por ejercer coacciones en cortijo «Montaña», intentaron entrar en esta población saltar los detenidos grupos de huelguistas, no pudiéndolo conseguir por haberlo impedido la fuerza, dando una carga después haber sido agredido y contuso un guardia.

El orden fué restablecido.

Sin más novedad.»

«Alcalde de Bornos a gobernador.

«La versión circulada ayer de salir todos los huelguistas a levantar trabajadores ocupados en los cortijos no ha tenido confirmación hasta esta hora, ni parece la tenga por la tranquilidad que se observa.

La vigilancia es extrema sin alarde de fuerza. Salúdale.»

El alcalde de Espera en comunicación dice al gobernador civil que en vista de los desordenes ocurridos el día antes dictó un «Bando» sobre el asunto recomendando la tranquilidad.

Agrega que convocó a una reunión de obreros y patronos para buscar una solución deliberando sobre la base del trabajo en la presente recolección y después de mucho discutir, los patronos accedieron a conceder un jornal a los moritos de era de 2 ptas. 37 céntimos y 2'67 a los carreteros.

Bajo estas bases quedó el arreglo.

La Comisión de obreros dijo que no era firme el convenio interín no convinieran los patronos las bases de los demás trabajos en el año por lo que no puede decirse se llegase a un definitivo arreglo.

De los demás pueblos en que está declarada la huelga no había hasta ayer noticias algunas.

El señor Gobernador civil telegrafió ayer tarde al señor ministro de la Gobernación todo detalle relacionado con la huelga.

### Por la noche

En el Gobierno civil se habían recibido anoche hasta las doce, hora en que se retiró el señor gobernador civil de su despacho, las siguientes noticias relacionadas con la huelga de obreros del campo.

«Excmo. Sr.:

La pareja de vigilancia de servicio en las inmediaciones del Centro de obreros campesinos, me dá cuenta verbal, de que hace próximamente 20 minutos y al pasar la fuerza de la Guardia civil conduciendo varios presos, salieron los obreros que se encontraban en el mencionado local en número de 200 aproximadamente y situándose en las escalinatas de la Santa Iglesia Colegial, agredieron a pedradas a la fuerza del mencionado Instituto, tratando de arrebatarse los detenidos que conducían y dirigiéndole al mismo tiempo los insultos más groseros y soeces, por cuyo motivo el jefe de dicha fuerza se vió obligado a repeler la agresión, ordenando después de los toques reglamentarios de atención, se apuntase a los grupos con las carabinas, en cuyo momento se disolvieron.

En vista de las anteriores manifestaciones, el que suscribe se personó en el referido Centro encontrándose varios grupos de obreros (unos 80) comentando lo ocurrido, y algunos que no puedo precisar, se alababan de haber agredido a la fuerza pública, por cuya razón cito de comparecencia ante su respetable autoridad a la Junta directiva y elementos de huelga que considero responsables de la salida de los obreros del local social, en actitud tumultuosa y quienes con sus consejos y predicaciones constantes predisponen los ánimos para que tengan lugar estas agresiones a la fuerza pública.»

Este parte está dado al señor alcalde de Jerez por el inspector de policía, cuyo señor también lo comunica al señor gobernador civil.

Capitán de la Guardia civil de Villamartín a gobernador:

«En este momento entran detenidos por fuerza, 30 huelguistas por ejercer coacción segadores del campo.

Los ánimos excitadísimos.

La fuerza vigila.»

Alcalde de Espera al gobernador civil:

«Solucionada huelga obreros campo, acuerdo éstos y patronos.

Mañana salen trabajo.

Por correo detalles.

Agradecido a V. E. eficaces auxilios. Salúdole.»

Alcalde de Jerez a gobernador:

«Celebróse mitin en iguales condiciones de concurrencia y oradores que los anteriores, acordándose dirigir telegrama a la Federación Agrícola de Barcelona pidiéndole apoyo.»

## El general Zubia

Esta prestigiosa autoridad militar que, como nuestros lectores conocen, ha sido trasladado a Madrid con el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, ha hecho pública en la Orden de la Plaza, la siguiente alocución:

«Honrado por S. M. el Rey (q. D. g.), con el nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, hago entrega del mando de esta plaza y provincia al Excmo. Sr. Jefe de la brigada de Infantería don Silverio Ros Souza, a quien por ordenanza corresponde.

Con sentimiento dejo esta plaza, en la que una guarnición entusiasta, instruida, modelo de disciplina y que ostenta las virtudes más preciadas, ha hecho mi mando feliz.

A los generales, coroneles, jefes y oficiales de Cuerpos y dependencias, les quedo profundamente reconocido, esperando que mi sucesor sabrá inspirar igual concepto de sus méritos.

En días amargos para mí, recibí inequívocas pruebas de afecto y consideración de todas las autoridades, corporaciones, Prensa y demás autoridades de esta cultísima ciudad, llevando gratos recuerdos de su noble proceder é hidalguía, a la que sabré corresponder en toda ocasión.—El general,

Juan Zubia.»

## NOTICIAS VARIAS

El general D. Juan Zubia, estuvo ayer realizando visitas de despedida entre las autoridades de la población.

### Visitas

**Detenido**  
El cabo superior de los municipales detuvo a un individuo por embriaguez y blasfemar en el muelle.

**Navegación**  
Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «C. de Eizaguirre» salió el sábado 27 de Ilo-Ilo para Manila.

El «M. L. Villaverde» llegó el domingo 29 a Fernando Póo.

El «Cataluña» salió el martes 30 de Bilbap para Santander.

**Bonos de la ciudad**  
Desde el día 1.º de Julio próximo y desde las 13 a 15 horas queda abierto el pago de los Bonos de la ciudad amortizados é intereses de los mismos, debiendo los interesados presentar las correspondientes facturas en la Contaduría para su toma de razón é intervención.  
Cádiz 30 Junio de 1914.

**Reglamentos**  
La Alcaldía de Trebujena remite para su aprobación al señor gobernador civil, dos Reglamentos, por el que ha de regirse la Asociación de obreros agricultores y similares de Trebujena.

**Auxiliar**  
El Arriendo de Recaudación de Contribuciones, ha nombrado auxiliar de la recaudación voluntaria y ejecutiva de la zona de Chiclana, a don Francisco Martínez Delgado.

**Contribuciones**  
Por la Tesorería de Hacienda se anuncia que los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia que hayan solicitado anticipar sus cuotas de contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, podrán efectuar sus pagos en la Depositaria de esta dependencia, en los días del 5 al 15 de Julio, en las horas de despacho.

**Urberuaga de Ubiña.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas.** Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

## Por Telégrafo

Madrid, 30 (varias horas.)  
**Política y políticos**

**Senado**  
Abrese la sesión a las cuatro.  
Azcárraga y las minorías se asocian al duelo de la Corte austriaca.  
García Molinas ocupó de los sucesos de ayer en dicho Imperio.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las cuatro.  
Burell apoya la proposición que tenía presentada.  
Pide que se diga la verdad sobre el último combate habido en Melilla.  
Culpa al Gobierno de los sucesos de ayer en Madrid.

Sánchez Guerra defiende la tolerancia de la fuerza pública.  
Los republicanos le aplauden.  
Signe la discusión del Tratado con Italia.

La proposición presentada por Burell decía:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar, vería con gusto que el Gobierno dé explicaciones sobre los sucesos acaecidos ayer en Madrid y sobre las últimas acciones militares realizadas en Marruecos.»

La firman, Burell, Suárez Inclán, Merino, Lerroux, Azcárate, Castrovido y Soriano.

**Político**

A Barcelona llegó, procedente de Londres, el señor Cambó.

**Varias noticias**

**El asunto del pan**

Desde las primeras horas de la mañana, a pesar de haberse fijado en las tahonas carteles anunciando la rebaja del pan, formáronse grupos en los mercados, especialmente en la plaza de la Cobada.

Pedían la rebaja de las patatas que se vendían a 15 céntimos el kilo.

Enseguida aparecieron carteles en los puestos, anunciando dos kilos 25 céntimos.

No obstante esto, los grupos engrosaban en actitud hostil.

Pedían el abaratamiento de todos los artículos de primera necesidad.

Acudieron parejas de la benemérita, policía y lanceros, desalojando aquel lugar.

Los manifestantes dirigieron a la Fábrica de Tabacos, no logrando que las cigarreras secundáranle.

Pronto generalizóse el movimiento.

En todos los barrios bajos cerráronse los comercios.

Ca fuerza pública dió varias cargas en la calle de Toledo, resultando una niña herida.

Corrió el rumor de que estaba muerta por lo que los grupos de revoltosos apedrearon nuevamente a los guardias, resultando con contusiones el teniente que mandaba la fuerza y dos guardias.

Un grupo intentó asaltar el cuartel de la calle de Toledo.

Durante toda la tarde continuaron las caugas.

Los manifestantes pedían la rebaja en los alquileres de las casas.

A la salida de los obreros de los talleres hubo nueva agitación, la que repercutió en los barrios altos.

Por toda la población patrullan civiles y guardias de seguridad.

La mayoría de los comercios están cerrados.

**Huelga**

En Igualada, se han cerrado 17 fábricas de tejidos.

Los obreros que huelgan son 2.050.

Hay orden.

Sólo se trabaja en una fábrica.

**Del Extranjero**

**De Austria**

Dicen de Viena, que continúan las manifestaciones contra los servios.

Doscientas casas han sido saqueadas. La policia resulta impotente para dominar a los manifestantes.

Tres hermanos servios dispararon contra la multitud, siendo muerto uno de ellos.

Muchos servios han huido de la población.

La tropa salió a la calle con las ametralladoras, consiguiendo restablecer el orden.

En casa de una mujer servia ha encontrado una bomba.

Ha encarceládose al joyero servio Iperie, por encontrársese varios revólvers en su domicilio.

Al conducirse a la prisión, un musulmán acercóse al detenido, escupiéndole en la cara.

El estudiante y el tipógrafo han confesado que procedieron de acuerdo.

Esta mañana sacáronse del palacio de Cona, a hombros de varios oficiales, los cadáveres de los archiduques.

**Francia en Marruecos**

Uxda: Cerca de T.Zemil, la columna Gourand ha derrotado a los rebeldes.

Estos huyeron, abandonando sus bajas, que eran enormes.

Los franceses tuvieron 8 muertos y 20 heridos.

**Sol y Luna**

Sale el Sol a las 5:06. Pónese a las 7:45.

Sale la Luna a las 3:41 t. Pónese a las 2:08 m.

**DEL ATENTADO**

A LOS

**Archiduques de Austria**

El señor consul de Austria-Hungría en esta plaza dirige al señor Gobernador civil la siguiente comunicación.

«Cádiz 29 de Junio de 1.914.—Excelentísimo señor.

La Excm. Embajada I. & R. por telegrama fechado en Madrid esta madrugada me participa el fallecimiento de sus altezas imperiales y reales, el gran duque Francisco Fernando y la esposa de su alteza, a consecuencia de un atentado criminal ocurrido en Sarajevo.

Al cumplir el triste deber de comunicar a V. E. esa irreparable desgracia, tengo el honor de reiterarle el testimonio de mi consideración personal más distinguida.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Y de VilchezChell cónsul imperial y real.—Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

El señor Gobernador civil ha contestado con la siguiente carta:

«Señor cónsul I. & R.:

»He tenido un gran dolor al saber el fallecimiento de sus altezas imperiales y reales, el gran duque Francisco Fernando y la esposa de su alteza, a consecuencia de un atentado criminal en Sarajevo y que me comunica V. S. en su carta oficio fecha de ayer, que acabo de recibir.

Y al hacer presente a V. S. mi más profundo pesar y protesta contra semejante inicuo atentado le ruego lo haga saber así al Excmo. señor Embajador I. & R. en Madrid.

Dios guarde a V. S. muchos años.—El Gobernador civil interino Tirso Alonso.

Señor cónsul de Austria-Hungría en esta plaza.

**Telegrama de pésame**

El señor Gobernador civil dirigió ayer el siguiente telegrama.

«San Sebastián.—Jefe supremo de Palacio.

Ruego a V. E. haga llegar a SS. MM. don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina mi más profundo pésame terrible tragedia de que han sido víctimas los herederos de la Corona de Austria a la vez que les reitero mi más leal adhesión.

Gobernador civil interino.—Tirso Alonso.

También estuvo el señor Gobernador civil en el consulado de Austria-Hungría dejando tarjeta de pésame.

**Cuarta subasta de Bonos provinciales**

Bajo la presidencia del señor gobernador civil interino don Tirso Alonso, se celebró ayer tarde en el salón de actos de la Excm. Corporación provincial la cuarta subasta de Bonos provinciales, al objeto de la amortización de la deuda de la Diputación.

Forman parte del Tribunal el presidente de dicha Corporación D. Eudaldo López Aldazabal y el diputado provincial D. Manuel Ruiz Tagle.

Actúa de notario el que lo es de este Colegio D. Antonio Iglesias.

También actúan en sala el contador D. José Murgui y los oficiales de Contaduría D. Francisco Jiménez y D. Antonio Macalio.

Abierto el acto, la presidencia ordena se dé lectura por el señor contador a las bases para optar a la subasta.

Terminada la lectura se concede por la presidencia la media hora que marca la Ley para la presentación de pliegos.

Reanudado el acto, se procede a la apertura de dichos pliegos por el número de orden de presentación.

Ascienden los pliegos presentados a cuarenta y siete.

Núm. 1. D. Vicente Romero Corona, presenta Bonos por valor de 2.298 pesetas cuatro céntimos, ofreciéndolos en pesetas 1.489'72.

2. D. Francisco de la Torre, 1.737'54 pesetas en 1.298'66.

3. D. Manuel López Figueras, pesetas 2.279'28 en 907'07.

4. D. Manuel Reina Amaya, 1.678 con 44 cént. en 703'46.

5. D. Francisco López Molina, 696'92 en 306'26.

6. D. José Asencio Jiménez, 4.000 en 1.800.

7. D. José Moreno Utrera, 339'58 en 142'63.

8. D. Manuel del Campo, 1.093'78 en 426'57.

9. D. Manuel del Campo, 2.000 en 860.

10. D. José María Sierra Martínez, 3.600 en 1.728.

11. D. Manuel García González, pesetas 6.762 en 3.175'12.

12. D. Joaquín Repetto Matías, pesetas 1.000 en 549'50.

13. D. José Brea García, 1.317'50 en 790'50.

14. D. Luis Pedreño, 3.634'15 pesetas, en 1.453'60.

15. D. Luis Pedreño, 4.000 pesetas en 1.800.

16. D. Mercedes Vara, 5.105'20 pesetas, en 2.036'98.

17. D. Juan Gómez Muñoz, 156'46 pesetas, en 68'85.

18. D. Tomasa Lamela, 1.305 pesetas, en 783.

19. La misma señora.

Se desecha el pliego por no acompañar al mismo el resguardo correspondiente de haber hecho el depósito en la caja de caudales.

20. D. Joaquín Dornaletche, 69'75 pesetas, en 27'90.

21. D. Enrique Sancho Miñano, 5.300 pesetas, en 2.114'70.

22. D. Manuel Goytre.

Se desecha este pliego por no reunir las condiciones que marcan las bases, para concurrir a la subasta.

El mismo señor tiene presentado los pliegos señalados con los números 24, 25, 26 y 27, que se encuentran en las mismas condiciones que el señalado con el número, por lo que no son admitidos tampoco por el Tribunal.

28. D. Federico Sahagún, presenta Bonos por valor de 2.320'89 pesetas, que ofrece en 1.021'19.

29. D. Rafael Lonzado Fernández, 180 pesetas, en 81.

30. D. José Gómez Mora, 5.500 pesetas, en 2.365.

31. El mismo señor, 7.000 pesetas, en 2.940.

32. D. Francisco de Berriozabal, 2.700 pesetas, en 1.161.

33. El mismo señor, 2.500 pesetas, en 1.000.

34. D. Ignacio Rovira, 828'96 pesetas, en 418'03.

35. D. Hermengandio Cuenca, 7.154'10 pesetas, en 3.738'02.

36. D. Diego Izpisúa, 22.675 pesetas, en 9.070.

37. El mismo señor, 13.547 pesetas, en 5.689'79.

38. D. Juan Antonio Salido, 2.300 pesetas, en 1.035.

39. El mismo señor, 1.033 pesetas, en 516'50.

40. D. Enrique Aubray, 891'80 pesetas, en 535'08.

41. D. Joaquín Maján, 5.000 pesetas, en 2.100.

42. El mismo señor, 4.000 pesetas, en 1.880.

43. El mismo señor, 4.000 pesetas, en 2.000.

44. D. José Márquez Navarro, 1.062 pesetas y 82 céntimos, en 690'90.

45. D. Ludolfo Uthhoff, 10.000 pesetas, en 4.500.

46. D. Luis Ramonacho, 3.693 pesetas en 1.558'32.

47. D. Julio Charlo.

No se admite este pliego por no acompañarse al mismo la cédula de resguardo.

Terminada la apertura de los pliegos presentados, la presidencia pregunta si hay alguna persona que tenga que hacer reclamación alguna contra el acto de la subasta, y no contestando nadie, se suspende por el tiempo necesario para hacer la adjudicación definitiva a aquellos señores que más beneficencia han hecho a favor de la provincia.

Se reanuda a las dos y media de la tarde, anunciándose que la cantidad a repartir asciende a 46.148'53 pesetas.

El señor Gobernador dice, se va a hacer la adjudicación definitiva, procediéndose seguidamente a ello.

Se adjudica la subasta a los señores siguientes:

Pliego núm. 8. D. Manuel del Campo.

16. D. Mercedes de Vera.

21. D. Enrique Sancho Miñano.

13. D. José Brea García.

14. D. Luis Pedreño.

26. D. Joaquín Dornaletche.

33. D. Francisco Berriozabal.

36. D. Diego Izpisúa.

4. D. Manuel Reina Amaya.

7. D. José Moreno Utrera.

31. D. José Gómez Mora.

37. D. Diego Izpisúa.

41. D. Joaquín Maján.

3. D. Manuel López Figueras.

9. D. Manuel del Campo.

30. D. José Gómez Mora.

32. D. Francisco Berriozabal.

46. D. Luis Ramonacho.

5. D. Francisco López Molina.

37. D. Juan Gómez Muñoz.

28. D. Federico Sahagún.

6. D. José Asencio.

15. D. Luis Pedreño.

29. D. Rafael Lonzado.

34. D. Ignacio Rovira.

45. D. Ludolfo Uthhoff.

38. D. Juan A. Salido.

Quedan sin adjudicar y a abonar para la subasta que sigue 27 pesetas.

El valor de Bonos recogidos asciende a 106.217 pesetas 14 céntimos por cuarenta y seis mil ciento veinte pesetas noventa y dos céntimos repartidas.

Se ha obtenido en beneficio de la provincia, un promedio de 57'77 por 100.

El Sr. D. Manuel Goytre que se le rechazaron los pliegos desde el 22 al 27, pregunta por qué no se le ha hecho la adjudicación de los pliegos presentados, pues la cantidad que ofrece es más beneficiosa para la provincia que otras proposiciones que han sido adjudicadas.

Contesta la presidencia que no viniendo los pliegos con arreglo a las bases de la subasta el tribunal acordó desestimarlos ordenando se dé lectura a la base 7.ª, como así se hace por el señor contador.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

**UNA BUENA DIGESTIÓN**

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folletos a quien lo pida.